



21 de agosto, aniversario luctuoso de Leona Vicario

Como reconocimiento a la importante participación que tuvo en el movimiento de Independencia de México, el gobierno de México declaró al “2020, año de Leona Vicario, benemérita Madre de la Patria”. Con la intención de invitar a conocer más sobre ella, a continuación, se reproducen fragmentos de su diario personal¹.

Su familia

“20 de noviembre de 1807. Querido diario: Me llamo María de la Soledad Camila Leona Vicario Fernández; con tales nombres fui bautizada, a los tres días de mi nacimiento, en la Parroquia del Arcángel San Miguel. Soy una huérfana que desde hace quince días vive en el número 19 de la calle de Don Juan Manuel... Mi madre murió de tisis el 9 de septiembre de este malhadado año en el cual empiezo a hacer estos desordenados apuntamientos para confiarte los secretos impulsos que brotan de mi mente atribulada”.

Su lectura favorita

25 de noviembre de 1807. /.../ Pero entre todos estos volúmenes el que más amo es el del arzobispo de Cambrai, Francois Salignac de la Mothe Fenelón: Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises que no me canso de leer en su lengua original. Hasta me he atrevido a iniciar su traducción a la lengua española; traducción que he pensado en dedicar, si es que algún día termino, a doña Francisca Fernández, quien juntamente con su hermana doña Mariana trabaja para mí, en calidad de damas de compañía.

¹ Estos fragmentos se han retomado de: González, Otto-Raúl (1982) [2010]. *Diario de Leona Vicario. Novela histórica*. Colección Bicentenario. Disponible en: <http://cronistadehidalgo.com.mx/15.pdf>





La soberanía reside en el pueblo

30 de septiembre de 1808. /.../ [Después de la caída del virrey Iturrigaray el 30 de septiembre de 1808 por un levantamiento] Los revoltosos han propalado la idea de que es el pueblo quien se ha levantado. ¡Loable y preciosa idea! Puesto que aquí se puede inferir que el pueblo tiene derecho de cambiar a sus gobernantes cuando éstos son déspotas. Querido diario, según he leído en las principales obras de los enciclopedistas franceses, la soberanía reside en el pueblo y no en el soberano. Por primera vez, con este golpe, se ha hecho realidad en México lo que tan sabios e insignes pensadores propugnan. Loadas sean las libertades del pueblo. El pueblo es el único soberano.

Sobre *El Periquillo Sarniento*

21 de noviembre de 1808. Querido diario: Circula entre los criollos una preciosa novela de costumbres mexicanas que lleva por título *Periquillo Sarniento*. Su autor es don José Joaquín Fernández de Lizardi. /.../ Con toda claridad precisa que en el México actual se padece la hipocresía, las apariencias, los formulismos y la explotación de “una sólida oligarquía de abarroteros”. Estoy segura de que escritor tan preclaro y relevante pasará a la historia patria como un constructor de la nacionalidad. Quiero invitarlo un día de éstos a tomar el chocolate para poder conversar largamente con él.

“Quiero ser una mujer revolucionaria”

8 de enero de 1809. Querido diario: Soy de opinión de que debe llegar muy pronto el día en que cese definitivamente la explotación de las clases más bajas. Un escritor inglés, el señor don David Robinson, que acaba de visitar Nueva España, consignó en sus apuntes de viaje que “no hay país en la tierra en que se vea un contraste tan fuerte y tan monstruoso de riqueza y miseria como el que presenta esta parte de América”. /.../ El amo no cuida en manera alguna el bienestar de estos pobres y no existe, bajo la bóveda del cielo, una clase más desventurada de campesinos como los que cultivan el campo de México, especialmente en las provincias mineras. En las ciudades, las clases pobres son todavía más desdichadas que en el campo”. ¡Yo quiero ser una mujer revolucionaria, querido diario! ¡Te lo prometo!”





Pensando en la Independencia de México

16 de febrero de 1809. Querido diario: Ayer asistí, en compañía de doña Francisca y doña Mariana, al Colegio de San Gregorio, sito en la calle de Montepío Viejo, para escuchar un maravilloso concierto de flauta barroca...Pensé en que la independencia de México es no sólo factible sino deseable, pues el gobierno de los españoles no se puede ocupar del bien general de la Nueva España, como sin duda alguna se ocuparía un gobierno libre, constituido por mexicanos. Tales fueron las abstracciones en que me sumió ese precioso concierto de flauta barroca mediante la música divina de Arcangelo Corelli.

Conociendo a Andrés Quintana Roo, su futuro esposo

15 de marzo de 1809. Querido diario: Esta mañana hubo un sarao en el despacho de Tío Pompo para celebrar lo que él propio designa como uno de sus “pequeños triunfos”. En ese momento surgió de no sé dónde el primo Manuelito, que también trabaja en el despacho, e hizo las debidas presentaciones. Observé que le temblaba el labio superior cuando inclinado y besándome la mano dijo su nombre. “Soy Andrés Quintana Roo”.

Deseando acabar con la dependencia de España

6 de febrero de 1810. Anoche, Parsifal (así nombraba a Andrés Quintana Roo) y yo sostuvimos una larga y muy agradable conversación, aquí en casa, con Fray Vicente de Santa María... Fray Vicente es un decidido partidario de la independencia, posee una vasta ilustración, admira profundamente la Revolución Francesa y sus reformas y es muy docto en historia, geografía, teología y literatura... Todo esto me ha ayudado a reafirmar más mi concepto sobre la vida, y me doy cuenta abiertamente de los asesinatos, explotaciones e injusticias que se cometen día a día en este reino. Por eso quiero estudiar más, cultivarme mejor y aprender mucho para combatir todo lo expuesto anteriormente. Acabar con la sucia y asquerosa dependencia, con esta “oligarquía de abarroteros” y con todas las demás autoridades absurdas y vendidas.





Describiendo el nacionalismo de Andrés Quintana Roo

28 de febrero de 1810. Querido diario: Parsifal es de los que estiman y se interesan sinceramente por su país; características muy acendradas en él son su claro y viril patriotismo, su honradez a carta cabal, sus sentimientos humanitarios a toda prueba, sus grandes luces de inteligencia, sus copiosos conocimientos, su encantadora facilidad de palabra y su altísima y vehemente inspiración de poeta.

El inicio de la Independencia

20 de septiembre de 1810. Querido diario: ¡Albricias! Tres días después de la toma de posesión del nuevo virrey, el pueblo mexicano se ha levantado en armas. En la madrugada del día 16 el cura de Dolores, don Miguel Hidalgo y Costilla, se ha puesto en pie de lucha. Desde el atrio, arengó a los parroquianos para que lucharan por la independencia de México y lo siguieron más de 600 hombres. En estos pocos días ha reunido ya un ejército de 50 mil entre morenitos y criollos que proceden de la minería, la agricultura y los obrajes. La aurora de la independencia mexicana empieza a brillar en el horizonte.

La toma de Valladolid

22 de octubre de 1810. Querido diario: ¡Benditos sean los insurgentes! ¡Glorificado sea el Padre Hidalgo al igual que don Ignacio José de Allende y Unzaga, don Juan y don Ignacio Aldama y don José Mariano Abasolo, que van con él! Según el público rumor las huestes insurgentes, que ya llegan a 60 000 hombres, han tomado Valladolid hace apenas unos cuatro o cinco días. El Padre Hidalgo, que ha sido nombrado Capitán General del ejército insurgente, expidió allí mismo el bando que lleva fecha 19 de octubre, por medio del cual se declara abolida la esclavitud, se ordena poner en libertad a los esclavos, se prohíbe el tráfico y comercio de los mismos bajo pena de muerte, se suprime el tributo de las castas, se rebajan las contribuciones que pesan sobre el pueblo bajo y se dicta la pena de muerte contra los saqueadores. Al comentar estas noticias con Parsifal-Noel y otros amigos que estaban esta noche en casa, no me pude contener y salí imprudentemente al balcón donde grité con toda la fuerza de mis pulmones: ¡vivan mis hermanos los insurgentes!





Corazones separados

3 de diciembre de 1810. Querido diario: ¡Oh, amargo desengaño! Tío Pompo ha negado su consentimiento para nuestra boda, alegando que mi matrimonio está capitulado desde 1807 con don Octaviano Obregón, quien sigue en la Península. Al permiso que Andrés solicitara ayer tan ardorosamente, ha opuesto una rotunda e inexorable negativa. Ello ha roto en pedazos dos corazones amantes. Andrés se marchó desesperado y yo quedé sumida y consumida en el pozo de una negra desesperanza. Estoy segura de que a tío Pompo no le importa mucho lo de las capitulaciones matrimoniales con el caballero Obregón; lo que realmente le inquieta es su sospecha de que Andrés (creo que no imagina la parte que a mí corresponde) secunda la lucha por la independencia. No hay ni puede haber otra causa. Tío siempre se ha preciado de ser un realista de pleno corazón. Pero ahora, al romper dos corazones, ha demostrado que él no tiene ninguno.

El apoyo a los Insurgentes

6 de julio de 1812. Querido diario: Con el favor de Dios, que no me deja de su mano, logré persuadir a cinco armeros vizcaínos para que se trasladasen al campamento insurgente de Tlalpujahua, en donde desde hace una semana se dedican a la fabricación de rifles, que tanta falta hacen a las huestes revolucionarias. No solo les ofrecí y les entregué cierta cantidad de numerario, sino que también les prometí que mis amigos les abonarían muy buena paga. Estoy en pláticas con tres armeros más, que pronto habrán de salir hacia Acapulco.

Empeñar lo propio para ayudar a otros

5 de agosto de 1812. Querido diario: Hace algunos días tuve que enviar una fuerte suma de dinero a mis amigos del campo insurgente. Como no tenía numerario entelegado, me vi forzada a enviar al Montepío algunas de mis joyas, de mis ropas y de mis muebles. Reuní así en varios y sucesivos días la cantidad de quince mil pesos que de inmediato envié por medio de un correo de confianza al campo de la insurgencia. Pocos días después recibí una epístola de Telémaco en la que por tal gesto me compara con la reina Isabel la Católica.





Acuñaación de moneda Insurgente

2 de septiembre de 1812. Querido diario: Dos grandes y sobradas satisfacciones he tenido el día de hoy...mediodía recibí a don Mariano Salazar, el apuesto arriero de Toluca, quien gracias al amor que le profesa a la causa se ha convertido en correo. Me entregó dos monedas, la una de oro y la otra de plata, y una misiva que me envían los insurgentes del sur, dándome cuenta y razón de que han empezado a acuñar moneda, agregando que decidieron honrarme enviándome las dos primeras. ¡Oh, cuán gratas satisfacciones, querido diario!”

El Pensador Mexicano

5 de noviembre de 1812. Querido diario: Desde hace un mes aproximadamente, los criollos se arrebatan un nuevo periódico que aparece cada cuatro o cinco días con el nombre de El Pensador Mexicano. Este Pensador Mexicano no es otro que don José Joaquín Fernández de Lizardi, el mismo autor audaz y valiente de Periquillo sarniento y La educación de las mujeres o la quijotita y su prima. Este hombre que algún día habrá de ser conocido como el patriarca de nuestra literatura popular y como uno de los primeros forjadores de nuestra nacionalidad, sí que no tiene pelos en la lengua. Habla y escribe con desparpajo encantador. Sus escritos siempre hablan a favor de la independencia de México.

Recluida en el Colegio de Belén

16 de febrero de 1913. Querido diario: Al saber que las autoridades me buscaban para aprehenderme, y andando yo en la calle, intenté abandonar la capital, y en un carruaje de providencia me marché al pueblo de Tacuba, de donde tres días después seguí la marcha y pude llegar hasta Huixquilucan; pero allí enfermé y tuve que volver a Tacuba, en donde me encontró tío Pompo, quien vino a depositarme en este colegio de Belén el día 13, o sea hace tres días. Mi padrino ha comunicado todo esto al señor oidor don Miguel Bataller, que es el presidente de la Real Junta de Seguridad y Buen Orden, poniéndome a su disposición. Por consideración a mi familia, se me ha dicho, estoy aquí y no en una cárcel común. Aquí seré juzgada.

Los interrogatorios a Leona Vicario

23 de abril de 1813. Querido diario: Dios y mi amor a la causa me han dado fuerza para no denunciar a mis hermanos los insurgentes, pese a los terribles, interminables y agobiantes interrogatorios que he padecido.





El escape del Colegio de Belén

24 de octubre de 1813. Querido diario: /.../ cuando un hombre de extraña catadura penetró en mi habitación. Mi corazón dio un vuelco al reconocer en él a un insurgente, a uno de los míos. Si es usted doña Leona Vicario, sígame en seguida porque vengo a rescatarla. Me tomó del brazo y salimos. En la portería otro insurgente amenazaba a las porteras con una pistola. En la calle se nos unió un tercer hombre, que se había quedado haciendo guardia. Montamos en los caballos, preparados de antemano, y partimos. La escena de mi evasión duró menos de dos minutos... Y, hoy, querido diario, precisamente hoy, he recibido una epístola del generalísimo Morelos, fechada el día 21, en la que me agradece mis servicios a la causa...”

La primer confiscación de bienes

3 de noviembre de 1813. Querido diario: /.../ ha llegado a mi conocimiento la nueva de que el gobierno virreinal ha confiscado mis bienes /.../

Leona Vicario y Andrés Quintana Roo se casan

27 de diciembre de 1813. Querido diario: Ayer domingo 26, en sencilla ceremonia atestiguada y apadrinada por amigos cercanos como Nacho Aguado y Manuelito Fernández, contraje matrimonio con Andrés Quintana Roo, el Telémaco de mis primeras lecturas, el Parsifal de mis sueños, el Noel de mis palíndromos.

Siendo perseguida

16 de junio de 1814. Querido diario: Han llegado noticias de que las fuerzas realistas se acercan a Uruapan y de que pronto esta ciudad será sitiada. He pasado todo el santo día empacando las cosas más necesarias para el caso de una huida precipitada. Andrés hizo lo mismo con su pequeña imprenta. Podría olvidarlo todo excepto el cargar con sus letras de molde, sus frascos de tinta y sus papeles, a cualquier hora del día o de la noche. Mi Parsifal sabe muy bien que su palabra es más temible para los españoles que las balas de toda la artillería insurgente pues cada uno de sus escritos, de sus manifiestos y de sus proclamas llegan al corazón del pueblo mexicano y multiplican los partidarios de la causa.





Años perseguida

5 de enero de 1819. Querido diario: Mi marido y yo nos hemos instalado en Toluca desde mediados del año pasado. No te he frecuentado desde hace tres años y es mucho lo que tengo que contarte... Dos años y medio pasamos en la sierra, evadiendo el constante acoso de los realistas, hasta que fuimos “cazados” y no nos quedó otro recurso que acogernos a la gracia del indulto. ¡Cuánto sufrió mi ánimo con esta medida que las circunstancias nos obligaron a tomar! Pero quiero comenzar por el principio. Al caer el generalísimo Morelos la revolución se quedó descabezada. Perseguidos incesantemente, Andrés y yo ya era muy poco lo que podíamos hacer, sin embargo, nunca decayó nuestro ánimo. Preferimos todas las privaciones antes de capitular con el enemigo... Vivimos primero en varios pueblos y luego tuvimos que irnos a la montaña, pues nuestros enemigos no nos dejaban en paz ni de día ni de noche.

La hija de Leona que nació en una cueva

3 de enero de 1819. Querido diario: Hoy, puntualmente el día de hoy, mi hija Genoveva cumple sus primeros dos años de vida. Las tres de la tarde serían del viernes tres de enero de 1817 cuando se me agudizaron los dolores del parto. Andrés se había ido a buscar a una partera a un pueblo cercano y me había dejado en el monte. Cuando el dolor se hizo insoportable, cerré los ojos e invoqué con todas las fuerzas de mi ánimo la presencia de María Conejo. No abrí los ojos hasta oír su voz. Aquí me tienes, paloma mía. Darás a luz el fruto de tu vientre, pero no aquí sobre el llano. Conozco bien esta sierra de Tlatlaya y mejor aún esta barranca de Achipixtla. Haga un esfuerzo para andar, vuesa merced, y apoyada en mí, camine hacia esa cueva que dista apenas unas cuarenta varas. ¡Vamos, alma mía, vamos! La sola voz de María Conejo era ya un bálsamo para mis sufrimientos. Uniendo la acción a la palabra, me hizo caminar hacia la cueva. Cubrió la roca con una verde sábana de helechos y me hizo recostar en ella. La oración de María Conejo se fue haciendo cada vez más lenta y queda y, de pronto, escuché el alegre y sonoro llanto de un nuevo huésped del mundo. Previamente, María Conejo había traído agua del río a la cueva y en seguida bañó a mi hija sin dejar de invocar a los dioses. Dulcemente la colocó en mi seno y la niña dejó el lloro y se puso a lactar. Cuando volvió Andrés, sin haber podido conseguir una partera, la coneja ya había desaparecido. /.../ Tres días después, en la iglesia de un pueblo cercano, mi hija Genoveva fue bautizada, habiendo sido su padrino el general Ignacio López Rayón, de tan recio vigor revolucionario como el nuestro.





Los bienes confiscados

16 de enero de 1819. Querido diario: El 4 de julio de 1816 el virrey Calleja declaró confiscados todos mis bienes incluyendo, desde luego, el caudal que me reconocía anualmente el Consulado de Veracruz. Según he sabido mis bienes materiales (joyas, ropas, muebles) fueron rematados a precios ínfimos e irrisorios. Mi adorado Andrés sostiene la idea de que ahora que nos hemos acogido a la gracia del indulto, será muy fácil que me devuelvan esos bienes, pero yo lo considero bastante difícil pues sin duda las autoridades siguen considerándonos enemigos del gobierno. Y, desde luego, las autoridades no se equivocan. Alega Andrés que según la ciencia del Derecho los bienes tienen que ser devueltos a su legítima dueña, pero yo estoy segura de que cuando menos los jueces le darán largas al asunto; y, según como están las cosas, mucho tiempo habrá de pasar antes de que me devuelvan lo mío.

Cumpleaños 30

10 de abril de 1819. Querido diario: Con humildísima comida y un poco de pulque, Parsifal y yo hemos celebrado en casa mi trigésimo aniversario. Ni él, ni yo hemos extrañado las ricas viandas y los vinos generosos de antaño porque en nuestro ánimo priva la idea de que estos pequeños sacrificios son pasajeros y de que algún día habrá de sonar la hora del gran triunfo. La hora en que nuestra patria sea cierta y puntualmente libre del yugo que hoy la oprime. Hemos hecho un recuento del pasado y al cerciorarnos del triste estado en que se encuentra el movimiento revolucionario, nuestro entusiasmo lejos de decaer se ha fortalecido más al comprobar lo cerca que México estuvo en varias ocasiones del triunfo final.

Las dedicatorias de El pensador mexicano

6 de septiembre de 1819. Querido diario: Anoche estuvo en casa don José Joaquín Fernández de Lizardi, el famoso Pensador Mexicano... nos obsequió a Andrés y a mí un ejemplar de cada una de sus obras. Primera dedicatoria: "Para Leona y Andrés, perfecto ejemplo del amor revolucionario". Segunda dedicatoria: "A mis hermanos en la lucha Leona y Andrés con la admiración de su claro patriotismo que debe ser el espejo para el México del mañana".





Restitución de bienes

3 de septiembre de 1823. Querido diario: Hoy ha sido un día muy feliz, pues he recibido carta del Gobierno de la República aprobando que me sean restituidos los bienes y rentas que me incautaron los realistas cuando comenzaron a perseguirme sin tregua ni fin. Hace ya tiempo que solicité al Congreso Constituyente quitara al consulado de Veracruz toda intervención en el peaje porque no pagaban réditos, contestó que el dinero del peaje lo tomaba el gobierno para cubrir algunas urgencias y que yo podía pedir otra cosa con qué indemnizarme, porque en mucho no podrían arreglarse los pagos de réditos. ¿Qué otra cosa que no fueran fincas podía yo haber pedido?

La Casa Leona Vicario en Santo Domingo

2 de octubre de 1823. Ayer nos entregaron las escrituras correspondientes de los bienes que me han sido adjudicados: la hacienda de Ocotepec, cerca del pueblo de Apan y la casa número 2 de la Plaza de Santo Domingo, que bueno, pues nuestra situación económica no es precisamente bonancible. Primero visitamos la casa, tiene las vigas de los techos apolilladas y las paredes desconchadas, pero está muy céntrica, a dos cuerdas atrás de la Catedral, su ubicación compensa lo ruinoso del inmueble. Andrés dice que una vez reparada será una casa digna de mí. Pero tendremos que rentar parte, probablemente la parte baja para poder repararla. La semana próxima iremos a Ocotepec, a la dichosa hacienda.

